

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18883** *JUZGADO DE LO SOCIAL 23 DE BARCELONA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las ejecuciones que se enumeran a continuación, indicando el nombre de las empresas, la fecha de la resolución que declara la insolvencia y el importe:

- Ejecución 878/2010, Hilosa, Sociedad Anónima, el 10/05/2011 por 34.023,06 euros.

- Ejecución 468/11, NTEC 106, Sociedad Limitada, el 16/05/2011 por 4.137,14 euros.

- Ejecución 1684/10, Mohammad El Khammari, el 17/05/2011 por 433,19 euros.

- Ejecución 1479/10, Keeleytrans, Sociedad Limitada, el 10/05/2011 por 73.980,94 euros.

- Ejecución 2179/10, Marín Estévez, Sociedad Limitada, el 12/05/11 por 66.708,68 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 19 de mayo de 2011.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A110041916-1